ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE CONTR 2025 397250 "SERVICIO DE SIEMBRA Y ABONADO PARA MEJORA DE PASTIZALES EN LOS MONTES PÚBLICOS MONTERAS (CO-10022-JA) Y TORILEJOS T.M. DE VILLANUEVA DEL REY Y HORNACHUELOS (CÓRDOBA) INCLUIDO EN LAS MEJORAS PGI AÑO 11", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 48.702,50 € (IVA incluido).

En Sevilla, siendo las 10:30 horas del 08 de Septiembre de 2025, Esther Martín Domínguez en calidad de Unidad Técnica asistente del Órgano de Contratación procede a la apertura del SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO del expediente de referencia, tramitado mediante procedimiento abierto supersimplificado presentado a través de la plataforma de contratación electrónica SIREC por las personas licitadoras, y al posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a la Clausula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se declara válidamente constituida la Unidad Técnica que asiste al órgano de contratación.

A continuación, se informa que la fecha límite de presentación de ofertas fue el día 05 de Septiembre de 2025 a las 12:00 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía el 31 de Julio de 2025.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por el Portal de Contratación Electrónica SIREC, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

ORDEN	LICITADOR
1	AGROFORESTAL MONTE VIVO SOCIEDAD LIMITADA
2	DAVID DEL REY DOCTOR
3	PROYECTOS RIEGOS ADMINISTRACION Y DIRECCION DE FINCAS RUSTICAS SL
4	RAFAEL FERNANDEZ TARTAJO
5	SERVICIOS FORESTALES SIERRA MORENA CB

Una vez conocidas las personas licitadoras, la Unidad Técnica manifiesta que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede, al desencriptado y apertura de las ofertas de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC, resultando lo siguiente:

ORDEN	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA
1	AGROFORESTAL MONTE VIVO SOCIEDAD LIMITADA	37.730,00 €
2	DAVID DEL REY DOCTOR	29.050,00 €
3	PROYECTOS RIEGOS ADMINISTRACION Y DIRECCION DE FINCAS RUSTICAS SL	36.060,50 €
4	RAFAEL FERNANDEZ TARTAJO	32.060,00 €
5	SERVICIOS FORESTALES SIERRA MORENA CB	NO PROCEDE

En la presente licitación no se han identificado grupo de empresas.

MARIA ESTHER MARTIN DOMINGUEZ		26/09/2025	PÁGINA 1 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwbfBzk7t5f13PNSa2EU7kgdqyh	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Tras la lectura de ofertas se procede por la Unidad Técnica al análisis del resto de la documentación presentada con el siguiente resultado:

A la vista de la misma, la Unidad Técnica propone al Órgano de Contratación EXCLUIR de la licitación a las empresas y por los motivos que se relacionan a continuación, por lo que no se realizará una valoración de su oferta por esta Unidad.

ORDEN	LICITADOR	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	SERVICIOS FORESTALES SIERRA MORENA CB	NO TIENE PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA Y NO ES PERSONA FÍSICA

A la vista de la misma, la Unidad Técnica propone al Órgano de Contratación ADMITIR a la licitación por considerarse correcta la documentación administrativa, a las siguientes empresas licitadoras

ORDEN	LICITADOR
1	AGROFORESTAL MONTE VIVO SOCIEDAD LIMITADA
2	DAVID DEL REY DOCTOR
3	PROYECTOS RIEGOS ADMINISTRACION Y DIRECCION DE FINCAS RUSTICAS SL
4	RAFAEL FERNANDEZ TARTAJO

A la vista de la misma, la Unidad Técnica acuerda solicitar subsanación a los licitadores la documentación que se relaciona a continuación, concediéndole para ello un plazo no superior a tres días naturales, en virtud de lo dispuesto en el artículo 141.2, in fine, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el artículo 81.3 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre (en adelante RGLCAP).

ORDEN	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1	AGROFORESTAL MONTE VIVO SOCIEDAD LIMITADA	PERMISOS DE CIRCULACION DE LOS VEHICULOS QUE CORRESPONDEN A LOS DISTINTIVOS MEDIOAMBIENTALES ENTREGADOS EN LA OFERTA
2	DAVID DEL REY DOCTOR	PERMISO DE CIRCULACION DEL VEHICULO QUE CORRESPONDE CON EL DISTINTIVO MEDIOAMBIENTAL ENTREGADO EN LA OFERTA

Una vez recibida la subsanación y habiéndose analizado, se concluye que se ha presentado correctamente.

A continuación, se revisan las ofertas económicas presentadas al objeto de calcular si son anormalmente bajas, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin, se aprecia que si existen estos valores en la oferta presentada que se indica a continuación, tal como se recoge en el Anexo I a la presente acta:

- DAVID DEL REY DOCTOR

Visto lo cual por la Unidad Técnica acuerda remitir el expediente al Órgano Gestor a los efectos que determina el art. 149 del LCSP. La justificación de la oferta económica que incurra en valores anormales que se solicite debe ser presentada, EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL PORTAL DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA SIREC.

A la vista de la documentacion presentada como Justificacion de la Oferta Anormalmente baja, se emite Informe de aceptacion por el Organo Gestor firmado con fecha 26 de Septiembre de 2025.

MARIA ESTHER MARTIN DOMINGUEZ		26/09/2025	PÁGINA 2 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwbfBzk7t5f13PNSa2EU7kgdqyh	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Tras ello, la Unidad Técnica procede a puntuar las proposiciones que continúan en el proceso de licitación, aplicando las fórmulas que son de ponderación aritmética; resultando la puntuación total en orden decreciente que se recoge en el Anexo II de la presente Acta.

A la visto de lo expuesto con anterioridad, la Unidad Técnica de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero.- Elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del expediente de referencia a la empresa DAVID DEL REY DOCTOR con un importe ofertado de VEINTINUEVE MIL CINCUENTA EUROS (29.050,00 €), IVA no incluido.

Segundo.- REQUERIR por medios electrónicos a la empresa propuesta, para que presente en el plazo de SIETE (7) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente al envío el requerimiento, a través del Portal de Contratación Electrónica SIREC, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11:00 horas del día 26/09/2025, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado se redacta el acta, procediéndose a su aprobación, con el visto bueno de la Unidad Técnica.

MARIA ESTHER MARTIN DOMINGUEZ		26/09/2025	PÁGINA 3 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwbfBzk7t5f13PNSa2EU7kgdqyh	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ANEXO I. CALCULO VALORES ANORMALES.

CONTR 2025 397250

SERVICIO DE SIEMBRA Y ABONADO PARA MEJORA DE PASTIZALES EN LOS MONTES PÚBLICOS MONTERAS (CO-10022-JA) Y TORILEJOS T.M. DE VILLANUEVA DEL REY Y HORNACHUELOS (CÓRDOBA) INCLUIDO EN LAS MEJORAS PGI AÑO 11.

Importe de contrato: **40.250,00 €**

		ESTUDIO DE OFERTAS ANORMALES O DESPROPORCIONADAS				
	Licitador	Empresas mismo grupo	Importe oferta	baja (%)	Importe oferta para cálculo despropocionada	Sin alzas > media +7%
1	AGROFORESTAL MONTEVIVO S.L.,	NO	37.730,00 €	6,26	37730,00	
2	DAVID DEL REY DOCTOR	NO	29.050,00 €	27,83	29050,00	29.050,00
3	PROYECTOS RIEGOS ADMINISTRACION Y DIRECCION DE FINCAS RUSTICAS SL	NO	36.060,50 €	10,41	36060,50	36.060,50
4	RAFAEL FERNANDEZ TARTAJO	NO	32.060,00 €	20,35	32060,00	32.060,00

nº Ofertas	4	3
Precio más bajo	29050	29.050,00
Precio más alto	37.730,00	36.060,50
Precio medio 1	33.725,13	32.390,17
Precio medio + 7%	36.085,88	
Precio medio -7%	31.364,37	30.122,86

MARIA ESTHER MARTIN DOMINGUEZ		26/09/2025	PÁGINA 4 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwbfBzk7t5f13PNSa2EU7kgdqyh	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ANEXO II. CLASIFICACIÓN DECRECIENTE

	Empresa	Control de emisiones contaminantes Hasta 5 puntos	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 95 puntos	Valoración Total
1	DAVID DEL REY DOCTOR	5,00	29.050,00 €	95,00	100,00
2	RAFAEL FERNANDEZ TARTAJO		32.060,00 €	85,16	85,16
3	PROYECTOS RIEGOS ADMINISTRACION Y DIRECCION DE FINCAS RUSTICAS SL	5,00	36.060,50 €	72,07	77,07
4	AGROFORESTAL MONTEVIVO S.L.,	5,00	37.730,00 €	66,61	71,61

MARIA ESTHER MARTIN DOMINGUEZ | 26/09/2025 | PÁGINA 5 / 5
VERIFICACIÓN | NJyGwbfBzk7t5f13PNSa2EU7kgdqyh | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma